



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A. L. G.
18
FOJA

EXPEDIENTE N° 2738/03.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA HORAS CATEDRA.-

Terceros Iniciadores: TROUVE SILVINA.-

DICTAMEN N°

0792/03

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 10.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, Ljv.-



19 JUN 2003
[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LARROUZE
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa